



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005627

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Certificados de Septiembre de 2026, Directora de Desarrollo Comunitario; Jefe Depto. de Centros SPA (S); Correspondiente al pago de honorarios mes de SEPTIEMBRE/2026; descuento por pension de alimentos segun RIT: Z-2626-2020 y RIT: Z-2487-2023 del 1er. Juzgado de familia de Santiago; la boleta que se acompaña, Ingreso Observaciones No. 204176/05.10.2026.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 263250	BOL 57	01/10/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	167.750	167.750
DP 263250	BOL 57	01/10/2026	NATHALIE GARATE FERJ	2152104004002	184.360	184.360
DP 263250	BOL 57	01/10/2026	PAULA FUENTEALBA CONTRERAS	2152104004002	352.680	352.680
DP 263250	BOL 57	01/10/2026	AXEL CHACON DINAMARCA	2152104004002	395.210	395.210
TOTAL					1.100.000	1.100.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENT MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA: - 5310421004 \$ 1.100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 OCT 2026
EG: 5373 CH: 204.679